



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 19 DE 2020

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con los magistrados Iván Darío Zuluaga Cardona y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2020 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tutela 1ª Instancia	Matilde Mileth García González	Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá	
Tutela 1ª Instancia	María Leticia Pineda Romero	Superintendencia Financiera de Colombia y otro	
Tutela 2ª Instancia	Oscar Ortiz Penagos	Colpensiones	
Tutela 2ª Instancia	Manuel Germán Rojas	Colpensiones	

**ASUNTO PARA ESTUDIO Y DECISIÓN CON EL MAGISTRADO IVÁN DARÍO ZULUAGA
CARDONA:**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Súplica	María Teresa Rodríguez Torres	Luz Marina Sánchez y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 3 de junio de 2020.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)